



Guayaquil, 07 de marzo de 2016

**Informe de Gerencia
Ejercicio Fiscal 2015**

Señores accionistas de Finca Botánica Aromática S.A. Finboar, reciban un cordial saludo.

La Gerencia General a continuación presenta el informe de las principales actividades relevantes ejecutadas en el año 2015 y en particular a lo que concierne al logro integral de los objetivos y metas de la compañía, dando así cumplimiento a las normas vigentes establecidas por la Superintendencia de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.-

Los niveles alcanzados en este año, son el resultado de una conservadora estructura financiera y un adecuado control de gastos.

Para el año 2015, la empresa ha gozado de una sólida estructura financiera, lo cual ha permitido el logro de los objetivos planteados en la planificación presupuestaria.

Activos Totales	US\$ 2'556.166,17
Pasivos Totales	US\$ 472.222,51
Patrimonio	US\$ 2'083.943,66

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Debo agradecer la amplitud de la delegación entregada por ustedes señores accionistas para que el manejo administrativo y desenvolvimiento de la gestión que me habéis encomendado, gocé de la agilidad necesaria. De acuerdo con los estatutos de la Compañía, y en ausencia de un directorio que determine y oriente la gestión, he gozado de las amplísimas facultades otorgadas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES DEL AÑO 2015.-

Debo informarles señores accionistas que no existe ninguna variación en el tradicional sistema administrativo de la empresa con respecto a las normas implementadas desde el comienzo de mi gestión. En materia de Administración el poder decirles que no existen novedades es realmente positivo.

El personal de la compañía se encuentra con contratos legales vigentes y se cumplió con las aportaciones a la seguridad social IESS.



4. FACTORES EXÓGENOS Y ENTORNO COYONTURAL

La compañía desarrolló sus actividades con total apego a las reformas tributarias llevadas a cabo durante el año 2015, cumplió con toda la información requerida por los organismos de control, obteniendo de éstos las certificaciones correspondientes.

Atentamente,


Nicolás Chong
Gerente y Apoderado Especial